

3. Resumen y conclusiones

La vegetación del Parque consta de 112 comunidades vegetales repartidas en 73 asociaciones y 39 subasociaciones. Desde el punto de vista corológico, dominan las que presentan un mayor número de especies eurosiberianas (45%), seguidas de las alpinas (25%).

En el transcurso de este estudio describimos 24 comunidades para la ciencia, repartidas en 4 asociaciones y 20 subasociaciones, a las que añadimos 5 variantes. Además, hemos cambiado el estatus de 5 sintáxones, re combinado otros 7 y renombrado una asociación.

Los tipos de vegetación más diversificados son los pastos y prados con 34 comunidades (18 asociaciones más 16 subasociaciones), seguidos de los roquedos y las gleras con 33 (23+10) y de los bosques con 27 (16+11).

La inversión térmica (IT) en Añisclo –y en menor medida en Escuaín–, provoca inversión de pisos geobotánicos, con los hayedos y bosques mixtos en la parte baja de los valles y los carrascales ocupando las laderas superiores. En Ordesa y Pineta, la IT permite que una parte de la solana esté ocupada por bosques propios de umbrías como abetales, hayedos y pinares musgosos, estos últimos formando una nueva asociación, *Goodyero-Pinetum sylvestris*.

También creemos que se debe a la IT la presencia en localidad abisal, en valles de Ordesa y Pineta, de una comunidad de fuentes de aguas frías más propia del piso subalpino, *Pinguiculo vulgaris-Caricetum davalliana*. Además, en Pineta baja a 1250 m la comunidad rupícola subalpina *Asperulo-Potentilletum alchimilloidis*.

Hemos contabilizado 28 hábitats de importancia comunitaria de los que cuatro son prioritarios para su conservación en el ámbito de la Unión Europea. Dichos hábitats engloban al 75% de las comunidades vegetales del Parque (83), repartidas en 55 asociaciones más 28 subasociaciones.

*

*

*

Como conclusiones de cara a la gestión conservadora de la biodiversidad vegetal del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, con el fin de asegurar la protección de una serie de especies y comunidades vegetales, así como para mejorar la representatividad de la flora y vegetación del Pirineo central en el Parque Nacional, planteamos la **ampliación del Parque** por varios puntos.

En el sector occidental, sería conveniente la ampliación a toda la cabecera del río Ara, de vocación ganadera y muy bien conservada, amenazada por el asfaltado y la ampliación de la pista, así como por un proyecto de teleférico al collado de Bujaruelo. Ello permitiría la inclusión de flora y vegetación de terreno silíceo (cabecera Ara-Vignemale), muy escasas en el actual Parque.

En Ordesa proponemos la creación de una reserva integral en toda la umbría del valle para proteger sus selvas bien conservadas (pinares musgosos, hayedos, abeta-

les y pinares subalpinos), pastos higroturbosos muy raros en nuestro ámbito (*Pinguiculo vulgaris-Caricetum davallianae*), así como las poblaciones de cuatro especies raras o amenazadas: *Corallorhiza trifida*, *Cypripedium calceolus*, *Carex ferruginea* subsp. *tenax* y *Cystopteris montana*.

Por el sur, incluiríamos la solana de Diazas en Torla y la de las Cutas (Fanlo) para proteger el pinar de *Pinus uncinata* de la Carquera, uno de los pocos ejemplos que nos quedan de este tipo de bosque sobre sustrato silíceo expuesto al mediodía, y que no están protegidos por el actual Parque. También ampliaríamos el ápice inferior de Añisclo por la solana del valle de Vió, para dar cabida a los pinares endémicos de *Pinus nigra* subsp. *salzmannii* (*Lonicero xylostei-Pinetum salzmannii*), hábitat de importancia comunitaria prioritario para su conservación en la UE, ausente en el actual territorio protegido.

Por el sector de Escuaín incluiríamos el Castillo Mayor, monte de carácter oromediterráneo que alberga un buen puñado de especies raras o en límite de área como *Alyssum montanum*, *Biscutella cichoriifolia*, *Draba hispanica*, *Euphorbia angulata* o *Thymus fontqueri*, ausentes o muy raras en el Parque.

Para el sector oriental proponemos ampliar por dos lugares. Por una parte toda, toda la umbría de Pineta y la ribera del Cinca hasta la cola del embalse de Javierre (que proponemos como reserva integral), con el fin de salvaguardar las selvas de abeto y haya así como la vegetación del río, donde se encuentran dos especies amenazadas que ahora no protege el Parque como *Cypripedium calceolus* y *Salix daphnoides*, así como la mejor muestra de bosque mixto aluvial del Pirineo aragonés, hábitat de importancia comunitaria prioritario para su conservación en la UE (*Brachypodio-Fraxinetum excelsioris salicetosum daphnoidis*), todos ellos amenazados por la construcción de escolleras y pistas en el cauce del Cinca, así como por diversas acampadas a las puertas del actual espacio protegido. Por la solana se debería prolongar el Parque al menos hasta Espierba, con el fin de incluir los pinares subalpinos de pino negro sobre calizas (*Arctostaphylo-Pinetum uncinatae*), muy raros en el Parque, así como las gleras calizas con el endemismo *Borderea pyrenaica* (*Aquilegio-Bordereetum pyrenaici*).

Por otra parte, sería conveniente proteger el barranco de La Larri y el macizo y lagos de La Munia-Robiñera, como muestra de la flora y la vegetación sobre sustrato silíceo del Pirineo central que complementaría a la del macizo del Vignemale-cabecera del Ara.

Proponemos crear microrreservas integrales para preservar todos los hábitats de zonas húmedas del Parque (alguno de ellos prioritario para la conservación en la UE, *Leontodonto duboisii-Caricetum bicoloris*, con la mayor parte de sus poblaciones en el territorio protegido), lo más frágiles y singulares de este espacio natural, con especies raras y amenazadas como *Carex bicolor*, *Eleocharis austriaca* *Callitriche palustris* o *Eriophorum scheuchzeri* y comunidades vegetales como el citado *Leontodonto duboisii-Caricetum bicoloris* y el *Pinguiculo vulgaris-Caricetum davallianae*.

El Parque Nacional debería poseer una zona periférica de protección, con rango de Parque Natural, formado por la cabecera de Panticosa, los valles de Vió, Bestué, Puértolas, solana de Montinier-Tella y Chisagüés.